



"2023 – 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCR



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01179/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1134)
Pieza Administrativa E Nro. 4750- - 2023- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 7747
Fecha: 26/09/23
Apertura: 2/10/2023 08:30

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1134/2023 312 - Llamado Nro
2) La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p)
1015,
Art. 18 inc. I).
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o
procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino
(RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a:
comprasasis

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Sensor de glucosa - repuesto. Unidad x20.00 >> sensor guardian 3 mmt 7020	20.00
0	2 Set de infusión de insulina . Unidad x40.00 >> set de infusión mmt 397	40.00
0	3 Reservorio. Unidad x40.00 >> reservorios mmt 332	40.00
0	4 Apósito transparente con marco de aplicación - tipo TEGADERM. Unid x20. >> film tipo tegaderm 10x10	20.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: S.SAIMAN

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 30/09/2023
Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).
Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).
Condición de Pago: TREINTA (30) DIAS RECEPCION Y CONFORME FACTURA - PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420)
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Lugar de Entrega: A COORDINAR CON FAMILIAR / H.R.R.G. - DR. TORRES JULIO CESAR
Vigencia del contrato:
Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DIAS.
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR